

El audiovisual como herramienta de cambio social en Guatemala. Estudio de caso: INCREA  
*Audiovisual as a tool for social change in Guatemala. Case study: INCREA*

María Aizpuru Ayerbe, Universidad Mesoamericana - [aizpurumaria@gmail.com](mailto:aizpurumaria@gmail.com)

#### Abstract

The participatory methodology and the video have shown to be valuable tools for the empowerment of communities and the improvement of communication, promoting horizontality in the decision-making process.

This article displays one of the projects which has worked with participatory video in Guatemala with the specific aim of overcoming ethnic discrimination and valuing the cultural wealth of the country. The information collected through personal interviews tries to go deeper in the analysis of the case study of INCREA. In addition to providing a theoretical frame about the video and the participatory method, the text approaches to the inequality and discrimination of the country to facilitate the understanding of the context where the project has been developed. Among the conclusions, it has to be highlighted that personal involvement means to be a factor of continuity. Moreover, the productions and the knowledge multiplication carried out by the participants are shown to support the plurality of the Guatemalan communication context, promoting the democratic system.

#### Keywords

Participatory video, communication, social change, Guatemala, inequality, integration.

#### Resumen

La metodología participativa y el vídeo han demostrado ser valiosas herramientas de empoderamiento de comunidades y de mejora de la comunicación, promocionando la horizontalidad en la toma de decisiones.

Este artículo recoge uno de los proyectos que ha trabajado con vídeo participativo en Guatemala con el objetivo específico de la superación de la discriminación étnica y la valoración de la riqueza cultural del país. La información recabada a través de entrevistas personales pretende profundizar en el análisis del estudio de caso del proyecto INCREA. Además de proporcionar un marco teórico sobre el vídeo y la metodología participativa, el texto realiza un acercamiento a la situación de desigualdad y discriminación del país para facilitar la comprensión del contexto donde se desarrolla la iniciativa. Entre los hallazgos, destaca la implicación personal como uno de los factores de continuidad. Igualmente, se observa que las producciones y la multiplicación del conocimiento realizada por los participantes favorecen la pluralidad del panorama comunicativo guatemalteco, promoviendo el sistema democrático.

#### Palabras clave

Vídeo participativo, comunicación, cambio social, Guatemala, desigualdad, integración.

#### Sumario

1. Introducción. 2. Un país multiétnico. 3. Pobreza y desigualdad. 4. La metodología participativa. 5. El vídeo participativo. 6. Estudio de caso del programa marco COSICA: Aula Increa, Increa Lab y Ventana a la Diversidad. 7. Conclusiones. 8. Bibliografía.

## 1. Introducción

El texto recoge el estudio de caso del proyecto INCREA, perteneciente al programa marco COSICA donde se integran tres proyectos de vídeo participativo desarrollados para el fomento de una visión positiva sobre la multiculturalidad y la lucha contra la discriminación en un país con un 60% de población indígena. La investigación realiza un acercamiento al contexto guatemalteco multicultural y multiétnico, analizando el marco teórico sobre la metodología de vídeo participativo. La información ha sido recopilada gracias al diseño de un protocolo de análisis de proyectos y materiales audiovisuales, entrevistas personales, historias de vida y una amplia recopilación bibliográfica.

## 2. Un país multiétnico

Guatemala se reconoce como un «Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe» en los Acuerdos de Paz de 1996. El 40% de la población es indígena según la ENCOVI realizada en 2011, aunque otras fuentes aumentan este porcentaje a cerca del 60% (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999; Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, s.f.; UNESCO, 2000; Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, 2013; UNESCO-Universitat Politècnica de Catalunya, 2013).

Es difícil recabar y verificar los datos referentes a los números de habitantes de cada etnia específica. Los datos proporcionados por el Gobierno son muy defectuosos. El mismo Instituto Nacional de Estadística desde el censo de 2002 no diferencia etnias en sus recopilaciones realizadas sino que recoge de forma genérica la clasificación en población indígena y no indígena.

En prácticamente todos los países del área, la cifra oficial del porcentaje de población indígena que habita en cada país no coincide con los estimados que establecen las propias comunidades afrodescendientes e indígenas. Esto ocurre por factores que tienen que ver con procedimientos o instrumentos inadecuados de censo y subregistro. También por factores relacionados con la autodeterminación (también denominada autodescripción o pertenencia) de las personas durante los censos ya que, en las circunstancias de desprestigio social y discriminación existentes hacia estos pueblos, se esconde la identidad propia. Esta discrepancia en mediciones porcentuales es una tarea por resolver, la superación del subregistro de personas afrodescendientes e indígenas en los censos y la visibilidad estadística de estos y otros grupos vulnerables es una actual preocupación internacional (Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, 2013).

Por otro lado, en algunos informes se diferencian cuatro etnias diferentes en Guatemala: xincas, garífunas, mayas y ladinos. Además, diferencian 21 grupos lingüísticos dentro de la etnia maya. En otros, se recogen 25 grupos étnicos al desglosar los grupos lingüísticos mayas como etnias diferenciadas (Academia de Lenguas Mayas, 2013; Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, s.f.; UNESCO, 2000)<sup>1</sup>. Es decir, recogen 25 etnias, y afirman que 21 de ellas tienen origen maya.

Aunque estén reconocidas a nivel legal, estas lenguas no llegan a considerarse oficiales, ya que la Ley de Idiomas Nacionales (Decreto 19-2003) establece el español como idioma oficial de Guatemala aunque «el Estado reconoce, promueve y respeta los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka» (2003, Art. 1). Posteriormente, en el Acuerdo Gubernativo 320-2011, los reconoce como idiomas nacionales pero sólo utiliza la palabra oficial para el español.

La última fuente informativa que contempló la diferenciación étnica fue el I Censo Nacional de Población y VI de Habitación (2002) realizado por Instituto Nacional de Estadística y es en el que se basan las diferentes investigaciones que vamos a contemplar a continuación: la Sinopsis del Desarrollo Humano en Guatemala del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2012) y el Informe sobre Lenguas Maternas (2013) de la Academia de Lenguas Mayas. Este último, además, contempla el Atlas lingüístico y cultural de Guatemala: colores, sonidos, lugares publicado por el Instituto de Lingüística y Educación de la Universidad Rafael Landívar y el Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales, Acuerdo Gubernativo 320-2011.

En el Informe sobre Lenguas Maternas (2013) de la Academia de Lenguas Mayas se recoge el número de hablantes de cada idioma, denominados como comunidades lingüísticas, pero también se reconocen su pertenencia a las etnias específicas cuyas denominaciones coinciden con el nombre del idioma. Así, aunque pueda haber habitantes de una etnia determinada que no hablen esa lengua, se puede realizar una aproximación al número de personas hablantes y a su etnicidad.

Tabla nº 1. Grupos lingüísticos en Guatemala

Grupo lingüístico	Hablantes
<b>K'iche'</b>	1.270.953 hablantes
<b>Q'eqchi'</b>	852.012 hablantes
<b>Kaqchikel</b>	832.968 hablantes
<b>Mam</b>	617.171 hablantes
<b>Q'anjob'al</b>	159.030 hablantes
<b>Poqomchi'</b>	114.423 hablantes
<b>Achi</b>	105.992 hablantes
<b>Ixil</b>	95.315 hablantes
<b>Tz'utujil</b>	78.498 hablantes
<b>Chuj</b>	64.438 hablantes

<sup>1</sup> Según la Academia de Lenguas Mayas (2013) el pueblo maya está conformado por 22 comunidades lingüísticas a las que también se les llama grupos étnicos.

<b>Popti'</b>	47.024 hablantes
<b>Ch'orti'</b>	46.833 hablantes
<b>Pogomam</b>	42.009 hablantes
<b>Akateko</b>	39.370 hablantes
<b>Chalchiteko</b>	14.182 hablantes
<b>Awakateko</b>	11.068 hablantes
<b>Sipakapense</b>	10.652 hablantes
<b>Sakapulteko</b>	9.763 hablantes
<b>Uspanteko</b>	7.494 hablantes
<b>Mopan</b>	2.891 hablantes
<b>Tektiteko</b>	2.077 hablantes
<b>Itza'</b>	1.983 hablantes
<b>Total</b>	<b>4.426.146</b>

Fuente: Informe Idioma Materno, Academia de Lenguas Mayas, 2013.

Además de las etnias mayas en Guatemala cohabitan personas pertenecientes a los grupos étnicos garífuna, xinca y ladino. Por un lado, se denomina población ladina a aquellas personas mestizas que tienen antecedentes familiares españoles o extranjeros en su árbol genealógico. El Ministerio de Educación (2008) cifra la población ladina en 6.750.170 personas. Según el INE se sitúa en el 60% de la población, pero según otras fuentes en el 40% (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999; Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, s.f.).

Los xincas son pueblos originarios de Sudamérica, principalmente de Bolivia y Perú, que emigraron a Guatemala hace miles de años y convivieron antes de la conquista de los españoles con los mayas. Los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa (suroeste del país) son los que más habitantes xincas poseen. Hay un aproximado de 16.214 hablantes en datos recogidos por el Academia de Lenguas Mayas, lo que representa un 0,1% de la población.

La población garífuna procede del mestizaje entre afrodescendientes y originarios del Caribe. En el siglo XVIII se establecieron en la costa atlántica de América Central. Actualmente viven en los países de Guatemala, Honduras, Belice y Nicaragua. En Guatemala, se concentran principalmente en el departamento de Izabal. Según el informe de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala existen 5.040 hablantes, lo que representa el 0,03% de la población.

### 3. Pobreza y desigualdad

Guatemala se sitúa en el 2012 en el puesto 133 de 186 países según el Índice de Desarrollo Humano (PNUD, 2013). En el 2005, se encontraba en el puesto 118 de 177, así que según los parámetros establecidos en la medición (longevidad, nivel educativo y nivel de vida), el país ha experimentado un retroceso claro. El 51% de la población vive en condiciones de pobreza y el 14,5% en condiciones de pobreza extrema (Naciones Unidas, 2013). Las cifras del Gobierno, en cambio, divergen ligeramente, ya que según la Encuesta de Condiciones de Vida de 2011 (ENCOVI) realizada por el Instituto Nacional de Estadística, el 13,33% de la población sufre pobreza extrema y el 40,38% sufre pobreza no extrema. En 2011, el informe sitúa la línea de pobreza extrema en el valor anual per cápita de Q4.380,00 y pobreza no extrema a Q8.282,90. El cambio al euro se sitúa 9,45 quetzales (enero, 2015), por lo que estaríamos hablando de 463,49 euros y 876,49 euros respectivamente.

Persiste la brecha de desigualdad en el país. El Mapa de Pobreza Rural mostró que la mayoría de los 55 municipios con rangos de pobreza del 85% al 97% de la población son indígenas. Estos municipios coinciden además con aquellos que presentan una prevalencia de desnutrición crónica mayor del 60% entre los niños menores de 5 años (Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [OACDH], 2014, p. 5).

Se han mostrado algunos indicadores que reflejan la situación de la población en Guatemala, pero la principal desigualdad existente en este país se remonta a raíces históricas traducidas en causas estructurales. La esclavitud establecida por la conquista estableció estructuras sociales que han devenido en dinámicas discriminatorias. Los nativos se convirtieron en esclavos, y los colonos en sus dueños. Aunque la Corona promulgó las Leyes Nuevas en 1544 aboliendo la esclavitud de los indígenas, muy a pesar de los colonos que protestaban por la pérdida de sus beneficios, se establecieron otras estructuras de dominación. Por un lado, la Corona empezó a enviar barcadas de esclavos africanos y, por otro, se impuso una nueva encomienda que duró prácticamente hasta la independencia (15 de septiembre de 1821). La nueva encomienda consistía en «cederles a los favorecidos una parte de los tributos que los pueblos indígenas tenían que pagarle al rey» (Martínez Peláez, 1994, p. 88). Este beneficio, tras algunas negociaciones con la Corona, fue hereditario. Estaba prohibido que los encomenderos vivieran en el pueblo que tenían las encomiendas y que las cobraran personalmente para que no se dieran abusos, pero estas prohibiciones no se cumplieron. Aunque no siempre, muchos encomenderos eran terratenientes, por lo que la tendencia consistió en adquirir tierras cerca de sus pueblos de encomienda. «Ello les resultaba ventajoso, porque, a pesar de todas las órdenes en contrario, la encomienda los ponía en posibilidad de presionar a los indios y obtener de ellos fuerza de trabajo barata para cultivar las tierras» (Martínez Peláez, 1994, p. 93). Las Leyes Nuevas también crearon un sistema que obligaba a los nativos a trabajar por temporadas en las haciendas, sin ningún tipo de salario. En general, estas personas vivían con muy poca capacidad de subsistencia, porque, además de producir para ellos mismos, estaban obligados a producir para los colonos. Sus posibilidades se limitaban enormemente.

Esas limitantes económicas, educativas y culturales han influenciado y afectado a generaciones y generaciones de indígenas. Después de la independencia, el poder seguía en manos de aquellos que tenían una mejor posición económica y las desigualdades se han ido

manteniendo, como hemos visto en los párrafos anteriores. Según Carlos Barreda (2007), el 21,86% de la superficie es cultivada por el 92,06% de los/as pequeños/as productores, mientras que el 56,59% de la superficie queda en manos del 1,86% de los productores comerciales.

El acceso a la riqueza se dificulta para gran parte de la población, además del acceso a otras fuentes de bienestar y a las coberturas sociales. Su posición social se traduce en una falta de protagonismo en la toma de decisiones. En muchas cosmovisiones indígenas «la propia concepción de la pobreza o subdesarrollo tampoco se suele asociar a la carencia de bienes materiales, de igual manera que la riqueza no se vincula a la abundancia de estos» (Acosta, 2008 citado por Barranquero, 2012, p. 73). No acceden al desarrollo económico, pero tampoco al concepto de desarrollo expuesto por Amartya Sen, ya que no disponen de libertad para decidir la forma en la que quieren vivir (Sen, 1999).

#### 4. La metodología participativa

El vídeo participativo se enmarca dentro del campo de estudios de la comunicación para el cambio social. Con base en las teorías de la «educación liberadora» de Paulo Freire y la «pedagogía problematizadora» de Díaz Bordenave, Kaplún propone la tipología de la comunicación que pone énfasis en el proceso. En esta línea se inscriben las prácticas de vídeo participativo. La horizontalidad, la concienciación, el análisis reflexivo y el diálogo son rasgos intrínsecos de esta metodología que aportan responsabilidad en la toma de decisiones, empoderamiento y autoestima, entre otros atributos. Consiste en la participación activa por parte del educando en el proceso educativo. Supone el replanteamiento de las técnicas de conocimiento, promoviendo la responsabilidad del sujeto en el proceso.

Nico Carpentier define participación como: «una situación donde los actores involucrados en los procesos de toma de decisiones (formales o informales) están posicionados entre ellos a través de relaciones de poder que son (hasta cierto punto) igualitarias»<sup>2</sup> (Carpentier et al., 2014, p. 4). Muchos sistemas políticos (comunismo, anarquismo, democracia) basan su teoría en la discusión sobre la forma de organizar la toma de decisiones políticas, y en definitiva, de gestionar el poder. Por lo tanto, está totalmente relacionado con el concepto de democracia. La participación se puede aplicar a esfera local, a nivel educativo o como un sistema político: democracia participativa.

Principalmente, el proceso de toma de decisiones supone un ejercicio de libertad, por lo que se fomenta la autonomía y el autoestima. La aplicación de las metodologías participativas en el área educativa fomenta una actitud socialmente activa en los sujetos y la posibilidad de extrapolación a las áreas más sociales de participación en espacios públicos. Esta tendencia constituye la base de la evolución de la democracia representativa hacia la participativa, con una mayor implicación y presencia de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones y, por ende, en la configuración de su propio futuro.

#### 5. Vídeo participativo

Para empezar, aclarar que en esta investigación se difuminan los conceptos de vídeo y cine, en línea con la tendencia de convergencia digital actual. Lo importante, independientemente del hincapié que se realiza en la denominación «vídeo participativo», es la utilización de las metodologías y de las posibilidades de comunicación del arte audiovisual. El enfoque se basa en la capacidad de expresión, unida a los procesos más horizontales de participación en su creación, lo cual aporta al vídeo un valor añadido en su uso como metodología de aprendizaje, además de como herramienta en sí misma para el acompañamiento y el desarrollo de múltiples procesos. En ese sentido, White (2003, p. 70) destaca las siguientes características del vídeo participativo:

- Como reflejo de la realidad
- Como facilitador de comunicación horizontal
- Como promotor de alfabetización visual
- Como un medio atractivo de entretenimiento
- Como facilitador de compartición de experiencias y discusiones
- Como iniciador de la actualización comunitaria
- Como fuente de poder

Por un lado, el uso del vídeo resulta propicio para el trabajo con personas con bajos niveles de alfabetización, ya que su utilización es muy intuitiva. Por otro lado, la metodología participativa fomenta la horizontalidad durante el proceso de creación, supone una construcción colectiva, por lo que esta etapa previa a la grabación se convierte en un desencadenante del análisis de la realidad para la construcción del mensaje que se quiere transmitir, plasmado en el guión. Normalmente, se tiende a contar aquello que se conoce, por lo que esta fase les permite a los participantes analizar su contexto. Además, la compartición de experiencias, fomenta la variedad de perspectivas, lo que promueve la reflexión, pudiendo alcanzar otros niveles de conciencia sobre la realidad. El objetivo último es la creación colectiva, para lo cual es necesario alcanzar consensos en la escritura del guión, el reparto de funciones, etc., lo que fomenta el diálogo, la negociación y el debate. Asimismo, «la modalidad participativa intenta disminuir las diferencias de accesibilidad al lenguaje audiovisual como modo de desplazar al 'otro' del lugar del 'objeto' de la representación al sujeto de auto-representación» (Ilardo, 2009, p. 4).

El proceso participativo puede tener varios niveles. Puede ser un proceso de creación participativo completo donde todos los participantes colaboren en todas las fases de la creación audiovisual, pueden colaborar sólo en algunas de las etapas del proceso o, por ejemplo, los alumnos pueden elegir en grupo en qué fases colaborar, cómo repartir las funciones. Al ser una decisión tomada de forma conjunta y por los propios participantes, no es impuesta y por tanto el proceso creativo es organizado por ellos, según sus normas y decisiones. En ese sentido, el papel del docente no consiste en imponer conocimiento, sino en orientar el proceso educativo.

Además, los materiales resultantes tratan problemáticas normalmente invisibilizadas en los medios tradicionales,

---

<sup>2</sup> Traducción de la autora: «a situation where the actors involved in (formal or informal) decision-making processes are positioned towards each other through power relationships that are (to some extent) egalitarian».

por lo que el reflejo que devuelven los materiales producidos es muy valioso en el desarrollo del proceso de concienciación, no sólo de las personas involucradas en la formación, sino de la propia comunidad y de aquellas que tienen acceso al material resultante. Una de las opciones que se da en los procesos de vídeo participativo es la proyección de los materiales en la propia comunidad o en comunidades con problemáticas similares. Esto permite contrastar opiniones y generar un debate, además de trasladar la realidad a grupos que puedan identificarse o que, por el contrario, la desconozcan por completo. Mario Kaplún (1980) defiende que los audiovisuales realizados a través de la metodología participativa son creados «no para ser vistos, sino para ser discutidos» (citado por Montero & Moreno, 2014, p. 52).

Por otro lado, el vídeo es el formato más utilizado en la red<sup>3</sup>. Si se consigue distribuir y darle visibilidad a los contenidos creados por grupos normalmente excluidos del sistema de medios, se amplía el panorama de contenidos, de mensajes, de realidades a los que la sociedad puede acceder. Es decir, se extiende la perspectiva del mundo en el que vivimos, democratizando la información a la que la población tiene acceso.

## 6. Estudio de caso del programa marco COSICA: Aula Increa, Increa Lab y Ventana a la Diversidad

Con el objetivo de revalorizar la riqueza que supone la diversidad cultural, minimizar la discriminación sufrida por los pueblos indígenas en Guatemala y reconciliar las relaciones entre las diferentes etnias, surge el programa marco COSICA. IRIPAZ (Instituto de Relaciones Internacionales e Investigaciones para la Paz), fundada en 1990, es la organización promotora del proyecto. Dentro del programa marco COSICA se agrupan los proyectos Aula Increa, Increa Lab y Ventana a la Diversidad. Aunque la iniciativa partió de un español, Guillermo Maceiras, el marco organizativo, legal y la coordinación lo proporcionó IRIPAZ. Este programa consiguió financiación del Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC) de la UNESCO para su desarrollo.

<b>Nombre completo de la organización</b>	Instituto de Relaciones Internacionales e Investigaciones para la Paz (IRIPAZ)
<b>Nombre completo del proyecto</b>	Programa marco COSICA. Subprogramas: Aula Increa, Increa Lab y Ventana a la Diversidad
<b>Año de inicio</b>	2012
<b>Fuentes principales de financiación</b>	Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (UNESCO)
<b>Localización geográfica</b>	Canadá, México, Guatemala, El Salvador, Colombia, Perú, Paraguay, Argentina, Uruguay, España, Indonesia y Taiwán
<b>Énfasis</b>	Multiculturalidad
<b>Beneficiarios</b>	Ciudadanía en general, comunidades de interés desatendidas
<b>Medios predominantes</b>	Vídeo

### 6.1. Talleres, metodologías y principales obstáculos

El *Aula Increa* corresponde a la primera fase del proyecto y se desarrolló entre 2011 y 2012. *Increa Lab*, es la segunda etapa (2013-14) y *Ventana a la Diversidad*, que es una iniciativa un tanto al margen de las otras dos, comenzó en 2013. Todas tienen un claro carácter multiétnico y multicultural, pero la última se desarrolla a nivel internacional. Las dos primeras iniciativas tienen como objetivo fomentar la interacción cultural y el uso de la comunicación para reforzar las diferentes identidades culturales y la convivencia. *Aula Increa* se centró en tres de las etnias existentes en Guatemala: xincas, garífunas y mayas. En la segunda fase, *Increa Lab*, se amplió la convocatoria a participantes ladinos. Ambos proyectos responden a la necesidad de fomentar el diálogo intercultural como forma de minimizar la discriminación existente en la sociedad guatemalteca.

La primera etapa, la correspondiente al proyecto *Aula Increa*, estaba principalmente dirigida a transmitir conocimiento audiovisual. Su profesionalización, así como la posibilidad de representar la realidad desde su propia perspectiva eran fines del taller. Dentro de *Aula Increa* se organizaron tres fases. La primera consistió en una gira por las comunidades para impartir una pequeña introducción a las bases de la comunicación audiovisual y realizar la selección. Esta fase tuvo una duración de tres semanas. Posteriormente, se realizaron los cursos intensivos de mes y medio en Ciudad de Guatemala. Y, por último, la tercera fase donde se grabó durante dos meses un cortometraje en tres localidades diferentes: *Destinos Cruzados* (2012). El guión, la grabación y la edición fueron realizadas por los propios jóvenes. La producción, la evaluación y el seguimiento consistió en un proceso mixto entre formadores y participantes. Y el análisis previo y el diseño del taller corrió a cargo de los facilitadores.

Hubo más de 90 alumnos, pero 27 colaboraron en la producción del cortometraje. El taller se impartió principalmente en español por tratarse del idioma común. Los jóvenes fueron seleccionados por las organizaciones contrapartes, y se les realizó una entrevista personal por parte de IRIPAZ para analizar sus perfiles. En este sentido, la organización consideró importante el compromiso de estos jóvenes hacia su comunidad. Cuatro coordinadores, una secretaria, tres dinamizadores comunitarios, seis talleristas y tres consultores internacionales promovieron la construcción de un espacio intercultural y la ruptura de las barreras étnicas de los participantes. Tuvieron a su disposición ocho ordenadores, dos cámaras de alta gama, dos discos duros y tres micrófonos entre otro equipamiento. Para la edición utilizaron el

<sup>3</sup> El audiovisual está en todas las pantallas y es el formato que más crece. En 2012 el streaming es más de la mitad del tráfico en internet en Estados Unidos y un tercio en Europa. (Varela, 2012).



programa *Sony Vegas*. Además, el diploma obtenido en el taller fue validado por la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC). En relación a la difusión, el cortometraje resultante del taller fue proyectado en comunidades, y en el Festival Ícaro, emitido por TV Maya, y difundido a través de las redes sociales, de la UNESCO y otros donantes.

Carlos Arana (entrevista personal, 23 de febrero, 2015), uno de los participantes de la etnia garífuna, comenta que hubo bastante choques culturales. Según él, los garífunas están acostumbrados, principalmente en Livingston, a convivir con distintas culturas. En esta comunidad cohabitan kekchis, ladinos y garífunas. Pero las otras dos etnias, xincas y mayas, no están tan habituadas y para ellos fue un gran cambio. Por ejemplo, tuvieron que acostumbrarse a la forma más impositiva de hablar de los garífunas y de relacionarse, pero al ponerla en contacto con las otras dos culturas, más introvertidas, los garífunas también se dieron cuenta de que tenían que frenarse un poco. Pasaron como dos o tres meses internados juntos. Según Arana, son cosas que aprendieron y que ahora les han servido para fundar *Tamalito Producciones*.



Fuente: IRIPAZ

La segunda etapa, denominada *Increa Lab*, se centró en el emprendizaje. Algunos participantes no prosiguieron en las siguientes etapas. Según Arana, principalmente los quichés tenían negocios familiares y la responsabilidad de continuar con ellos. De los 90 que empezaron con el *Aula Increa*, 27 terminaron la primera etapa. En *Increa Lab* se mantuvieron alrededor de 35 participantes según los organizadores, 12 provenientes de la etapa previa, pero hay que tener en cuenta que también se les unieron estudiantes de la USAC. Arana afirma que la gente de la universidad y de la capital se consideran ladinos, por lo que otra etnia más se unió al proyecto. Comenta que este grupo proporcionó una visión más global a la iniciativa, ya no tan pendientes de los beneficios que podía aportar a cada una de las comunidades participantes, sino una visión más general, más guatemalteca.

En este caso, el proyecto duró 14 meses y, posteriormente, se ha realizado un seguimiento de la empresa resultante durante un año, ya que el objetivo del taller era la creación de una empresa. Para ello, la idea ganadora contó con la ayuda de un fondo semilla de 7.000 dólares. Once de los participantes se unieron para presentar todos una misma propuesta empresarial: *Tamalito producciones*. Actualmente, otros de los jóvenes integrantes están trabajando en el Ministerio de Cultura y Deportes, canales de televisión o como animadores culturales de sus comunidades (Naciones Unidas, UNESCO & PNUD, 2014).

Se contó con seis empleados y 12 facilitadores con el objetivo de promover un producto multimedia, conectando tres formatos: un videoclip, una animación y una página web. Todo relacionado con la temática de la interculturalidad. Su intención consistía en enseñarles a trabajar en red, «inteligencia de enjambre» lo denominó Padilla, es decir, fomentar la conciencia de lo que saben hacer mejor y colaborar entre ellos.

El preanálisis y el diseño del curso formativo corrieron a cargo de los profesores y coordinadores. El guión, la producción, la grabación y la edición de los materiales audiovisuales resultantes del taller, fue realizada por los participantes y la distribución, evaluación y seguimiento fue mixta. Para la realización del taller contaron con diez ordenadores y dos portátiles, cuatro cámaras, tres discos duros y cuatro micrófonos, entre otro equipamiento. La edición la ejecutaron en *Adobe Suite* y *Final Cut*, lo que supone un avance respecto al taller anterior, ya que estos programas son más utilizados a nivel profesional. El equipamiento era de alta gama y como se puede ver, aumentaron los recursos con respecto al taller previo.

Como proyecto final del taller de emprendimiento y parte ya de *Tamalito producciones*, grabaron el videoclip *Pueblos Unidos*.

El enfoque era más que todo, llamar a todas las culturas, darles a entender que nosotros, al menos como COSICA, hemos logrado, tal vez no pensar de la misma manera, pero tratar la manera de juntar ideas para sacar algo positivo. Ese más que todo es el enfoque de *Pueblos Unidos*, donde damos a entender con la letra de las canciones, que garífunas, quiches, incluso ladinos y xincas logramos tener una muy buena comunión. En el 2011 empezamos siendo simples compañeros y hoy en día, nos sentimos familia. Somos cuatro culturas diferentes con

cuatro visiones diferentes y, aún así, trabajamos en conjunto (Arana, 2015).

La USAC facilitó toda la documentación jurídica para la empresa, la gestiones necesarias para su fundación y la cobertura legal de sus trabajadores. Además, se divulgaron los resultados a través de proyecciones libres en el Centro Cultural de España en Guatemala, proyecciones cerradas en Population Council, se compartieron las experiencias con distintas comunidades, participaron en festivales y en redes sociales, sin olvidar la difusión realizada por la UNESCO.

Al ser el objetivo principal de *Increa Lab* la creación de una empresa y haber utilizado un fondo semilla para la creación de la misma, se espera que la empresa funcione, aportando resultados y beneficios, para que los participantes y fundadores puedan devolver el dinero prestado y financiar así otra idea emprendedora. Arana confiesa que están teniendo dificultades, algo normal al fundar una empresa. Son totalmente conscientes de que supone un proceso a largo plazo, por lo que cada uno cuenta también con ingresos propios. El núcleo de la productora se encuentra en Ciudad de Guatemala, aunque tiene presencia en los diferentes departamentos de los participantes. Padilla señala el trabajo colaborativo, el empoderamiento y la responsabilidad con respecto a su cultura y a sus comunidades como resultados, ya que el enfoque de *Tamalito producciones* es crear productos multiculturales que demuestren una sensibilidad hacia la diferencia y la convivencia.

Arana valora el audiovisual como la herramienta que ofrece mayores potencialidades en la actualidad, incluso opina que será lo que tome las riendas a nivel mundial y que los pueblos que actualmente no acceden a él, lo harán. Considera el vídeo como la mejor manera de comunicar y, por ello, hay que aprender las herramientas y sacarles el mejor provecho posible. Respecto a la metodología participativa, cuenta que el tener que juntar las diferentes visiones de culturas distintas fue realmente enriquecedor. Valora la negociación entre los diferentes miembros, la compartición de perspectivas y el análisis necesario para llegar a consensos. Afirma que cada idea tiene algo positivo y algo negativo y que ellos aprendieron «a alejar todas esas negatividades para poder ver qué hacíamos con lo positivo que nos quedaba».

La tercera rama de COSICA es realmente un proyecto paralelo denominado *Ventana a la Diversidad*. Esta iniciativa está principalmente coordinada por Guillermo Maceiras y cubre un ámbito internacional. Consiste en la creación colaborativa de productos audiovisuales con diferentes grupos a través del planeta: Canadá, México, Guatemala, El Salvador, Colombia, Perú, Paraguay, Argentina, Uruguay, España, Indonesia y Taiwán. Esta primera parte de la iniciativa, que comenzó en 2013 ha tenido una duración de 20 meses y tres personas empleadas. Además, ha congregado a más de 58 participantes en Guatemala y más de 300 en todo el mundo.

El lema es *learning by doing*. El proyecto está basado en la formación de formadores, con el objetivo de la multiplicación de una metodología que persigue romper con las barreras de acceso al sistema comunicativo, a la capacidad de representación visual. Persigue, a su vez, la creación de la identidad visual, el fomento del respeto a las culturas y el uso del arte como lenguaje universal que crea puentes entre los diferentes pueblos. Para ello, se crean espacios colaborativos entre iguales y se difunden los vídeos a través de vías alternativas.

Tal y como ha ocurrido en las otras iniciativas, el preanálisis y el diseño del taller han sido responsabilidad de los coordinadores. El guión, la producción, la grabación y la edición de los materiales resultantes del taller, la han realizado los participantes. Y la distribución, evaluación y seguimiento ha sido conjunta, entre participantes y facilitadores-coordinadores. Se ha contado con seis ordenadores en Guatemala y dependiendo de la organización local han tenido acceso a más. Además, han disfrutado de dos cámaras, dos discos duros, varios micrófonos y los programas *Final Cut*, *Premiere* y *Sony Vegas* para editar. El equipamiento, en general, ha sido de alta gama.

Se han producido dos cortometrajes de ficción, cinco cortos documentales que se han convertido en un medimetraje sumados a los de otros países, videocartas, videoocreaciones y animación artesanal. Uno de los documentales resultantes, el colaborativo, ha sido proyectado en el Festival Ícaro. Además, los materiales han sido difundidos a través de las redes sociales y en varios congresos académicos celebrados en Canadá, Guatemala y El Salvador. Han sido especialmente activos con las herramientas disponibles en la red, habiendo utilizado *Pinterest*, *Japkin*, *Wix*, *Wordpress*, *Issuu*, *Google Drive*, *Murally*, *Dropbox*, *Facebook* y *Vimeo*.

## 6.2. Análisis de material resultante: *Destinos Cruzados*

*Destinos Cruzados* es un cortometraje de ficción realizado en tres localizaciones diferentes: Livingston (Izabal), Chiquimulilla (Santa Rosa) y Chichicastenango (Quiché). El vídeo se realizó dentro de la primera etapa del proyecto COSICA, el *Aula Increa*, en 2013. La obra trata sobre la vida de tres jóvenes de las etnias garífuna, maya quiché y xinca que deciden emigrar a los Estados Unidos. Las causas que los motivan a tomar esa decisión son diferentes, pero en general, coinciden en la falta de oportunidades que se les presentan. Se muestran dos protagonistas masculinos y uno femenino. La mujer es obligada a trabajar preparando tortillas con su madre y no le permiten asistir a la escuela, mientras que los hombres no encuentran trabajo. Los tres personajes deciden emigrar a los Estados Unidos en busca de un futuro mejor. En el camino se encuentran con muchos obstáculos. Uno de ellos es encerrado en un maletero y abandonado, otro es asaltado y la tercera sufre un intento de violación. De una forma un tanto artificial los tres se encuentran y comienzan a hablar sobre lo que les ha ocurrido. Finalmente, deciden emprender una iniciativa para fortalecer sus etnias específicas y dotar de oportunidades a los diferentes jóvenes, mejorando la convivencia y el respeto entre las culturas.

El cortometraje, por tanto, trata la cuestión de la etnia, los derechos culturales e identitarios, pero también recoge temas relacionados con la adolescencia y la juventud, la delincuencia y la violencia, la pobreza y la ciudadanía. La discriminación sufrida, la precariedad económica, la falta de oportunidades, la ausencia de apoyo gubernamental y la violencia a la que se enfrentan durante el viaje, son problemas locales que fácilmente se pueden circunscribir a otros países. Además, la migración hacia Estados Unidos resulta un problema generalizado a nivel nacional.

Dentro de la clasificación de objetivos planteada por Díaz Bordenave (2011), podríamos destacar en este material la promoción de la identificación colectiva de los problemas comunitarios, el fortalecimiento y enriquecimiento de la cultura local, regional y nacional respetando las diversidades y la función del vídeo como catalizador de la reflexión comunitaria. Los jóvenes han querido tratar un problema

en boga de la sociedad guatemalteca, la necesidad de la emigración refleja múltiples problemas internos del país, como la falta de empleo y de oportunidades. Es una llamada a la sociedad y al Gobierno para crear políticas que respeten a los jóvenes, la convivencia intercultural y fomenten un futuro mejor para Guatemala.

## 7. Conclusiones

El uso educativo del modelo participativo fomenta, entre otros valores: la conciencia crítica, la horizontalidad, el diálogo, la toma de decisiones y la responsabilidad del sujeto sobre su propia existencia, aumentando su autoestima y su independencia. La actitud participativa consiste en asumir su parte activa en la consecución de objetivos, de su vida, siendo conscientes de su papel, tanto a nivel individual como colectivo.

El vídeo participativo fomenta el autoconocimiento y el conocimiento del entorno. Los jóvenes participantes ahondan en sus principales problemas. El vídeo sirve de catalizador de la reflexión, identificando los principales conflictos que enfrentan: la discriminación, la violencia y la falta de apoyo estatal. Estos temas son tratados en las producciones que realizan demostrando el proceso de concienciación. Asimismo, la utilización de esta metodología actúa ampliando sus horizontes, su visión sobre sus capacidades y posibilidades futuras.

Las trayectorias de los participantes demuestran una implicación personal en la creación de un futuro propio y colectivo, la asunción de su papel y de su responsabilidad. Varios de los participantes continúan sus trayectorias en el área audiovisual en sus diferentes comunidades. Este aporte se puede entender como un elemento de multiplicación de la formación recibida. Estos canales han servido de vías de expresión de su realidad y concienciación de la misma al resto de la sociedad y a otros jóvenes en situaciones similares, enriqueciendo el panorama comunicativo guatemalteco y promoviendo el sistema democrático.

Igualmente, estas expresiones establecen un diálogo con la sociedad. En principio, con la comunidad a la que pertenecen, incluso durante la propia realización de la obra. Pero también en la difusión de la misma, dependiendo de las herramientas utilizadas, supone un mecanismo de facilitación del debate con la comunidad y con comunidades con problemática similares, pero también con el resto de la sociedad.

Por último, en este proyecto se demuestra que la implicación personal supone un valor de sostenibilidad ineludible. Gumucio Dragon (s.f.) identifica tres factores de sostenibilidad en los medios comunitarios, donde aglutina los proyectos de vídeo participativo: social, institucional y económica.

Increa contó en un principio con apoyo institucional por parte de la UNESCO y del Ministerio de Cultura y Deportes. La sostenibilidad económica es cada vez más complicada y la continuidad de Tamalito Producciones está en gran medida supeditada por la búsqueda de clientes y producciones. Aun así, como factor de sostenibilidad social, la implicación personal de algunos educandos ha mantenido la motivación necesaria para continuar con el proyecto, fomentarlo tanto en la capital como en sus comunidades de origen, mantener viva la estructura colaborativa y seguir aportando ideas y producciones para fomentar la conciencia sobre la realidad multicultural del país, su riqueza y la tolerancia necesarias para el desarrollo en paz de las diferentes etnias existentes.

Es este elemento personal la base principal de la supervivencia de los proyectos, de la multiplicación de los participantes, de la repercusión del proyecto en otras áreas sociales. La creencia en la potencialidad comunicativa del audiovisual, junto con un método horizontal que promueve la comunicación a varios niveles y en varias direcciones, y la toma de decisiones han fomentado el autoestima y la variedad de opciones de futuro proyectadas por los participantes. Estos factores han posibilitado la conformación de las trayectorias profesionales de los participantes de Increa y sus aportaciones al panorama cultural, artístico y democrático de Guatemala.

## 8. Bibliografía

Adonay, M. (director). (2013). Destinos cruzados [archivo de vídeo]. Guatemala: COSICA. Recuperado de: <https://vimeo.com/40471724>

Allen, D., Bailey, M., Carpentier, N., Fenton, N., Jenkins, H. & Lothian, A. (2014). Participations: Dialogues on the Participatory Promise of Contemporary Culture and Politics. *International Journal of Communication* 8. Recuperado de: <http://ijoc.org/index.php/ijoc/article/viewFile/2748/1119>

Academia de Lenguas Mayas. (2013). Sentir, pensar y hablar en nuestro idioma materno. Guatemala: Academia de Lenguas Mayas  
Barber, B. (1984). *Strong Democracy: Participatory Politics for a New Age*. Berkeley: University of California Press

Barranquero, A. (2012). De la comunicación para el desarrollo a la justicia ecosocial y el buen vivir. *CIC Cuadernos de Información y Comunicación* 2012, 17, pp. 63-78. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/download/39258/37841>

Barreda, C. (2007). Guatemala: crecimiento económico, pobreza y redistribución. Albedrio.org. Recuperado de: <http://www.albedrio.org/html/documentos/CarlosBarreda-001.pdf>

Carpentier, N. (2012). The concept of participation. If they have access and interact, do they really participate? *Revista Fronteiras – estudos midiáticos*, 14 (2), pp.164- 177. Recuperado de: <http://revistas.unisinos.br/index.php/fronteiras/article/download/fem.2012.142.10/1001>

Cojtí, D. (1995). Concepto y significado del pueblo maya y sus derechos. En Lima, R. E. (Ed.), *Aproximación a la Cosmovisión Maya*, pp. 193-198. Guatemala: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/aprox/9.pdf>



- Coller, X. (2000). Colección Cuadernos Metodológicos, 30: Estudio de casos. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (1999). Guatemala: memoria del silencio. Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS). Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/guatemala-memoria-silencio/guatemala-memoria-del-silencio.pdf>
- Díaz Bordenave, J. (2011). Aportes a la comunicación para el desarrollo. Paraguay: Instituto Latinoamericano de Comunicación para el Desarrollo, Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
- Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas. (2013). Evaluación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en Guatemala. Guatemala: Naleb. Recuperado de: <http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/2013/CRP-3.pdf>
- Freire, P. (1993). Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido. México: Siglo Veintiuno Editores
- Freire, P. (1996). La educación como práctica de la libertad. México: Siglo Veintiuno Editores
- Freire, P. (2002). Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo Veintiuno Editores
- Gobierno de la República de Guatemala, Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, Naciones Unidas. (1995, 31 de marzo). Acuerdo de Paz sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas. México DF. Recuperado de: [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/media\\_standards/GUA\\_Ac%20Paz\\_compromisos%20Estado%20ref\\_Leg\\_Radiodifusion%20y%20frec%20PI.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/media_standards/GUA_Ac%20Paz_compromisos%20Estado%20ref_Leg_Radiodifusion%20y%20frec%20PI.pdf)
- Gobierno de la República de Guatemala. (2011, 28 de septiembre). Acuerdo Gubernativo 320-2011, Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales. Recuperado de: <http://www.almg.org.gt/images/Numerales%202014/Numeral%201/Numeral%2001.5%20Acuerdo%20Gubernativo%20No.%20320-2011%20Reglamento%20L.I.N.pdf>
- Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas. (s.f.). Pueblos indígenas en Guatemala. Recuperado de: <http://www.iwgia.org/regiones/latin-america/guatemala>
- Gumucio, A. (2001). Arte de Equilibristas: la Sostenibilidad de los Medios de comunicación Comunitarios. Recuperado de: <http://comunica.org/onda-rural/docs/gumucio.doc>
- Ilardo, C. (2009). Algunas consideraciones sobre el documental etnográfico. *Questión*, 1 (21). Recuperado de: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/734/636>
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2003). Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de: <http://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/20/jZqeGe1H9WdUDngYXkwt3GIhUUQCukcg.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2011a) Encuesta de Condiciones de Vida ENCOVI 2011. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de: <http://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/12/03/qINtWPkxWypP463fpJgnPOQrjox4JdRBO.pdf>
- Kaplún, M. (1998). Una pedagogía de la comunicación. Madrid: Ediciones de la Torre
- López, E. & Mon, M. (1995). El estudio de caso: Fundamentos y metodología. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia
- Martínez Pelaez, S. (1994). La patria del criollo. México D.F.: Ediciones en Marcha
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social. (2014). Salario mínimo. Recuperado de: <http://www.mintrabajo.gob.gt/index.php/salariominimo.html>
- Montero, D. & Moreno, J.M. (2014). El cambio social a través de las imágenes. Guía para entender y utilizar el vídeo participativo. Madrid: Los libros de la Catarata
- Naciones Unidas, UNESCO & PNUD. 2014. Informe sobre la Economía Creativa 2013. México: Offset Santiago. Recuperado de: <http://www.unesco.org/culture/pdf/creative-economy-report-2013-es.pdf>
- Participantes Increa Lab. (2014). Pueblos unidos [archivo de vídeo]. Guatemala: Tamalito Producciones. Recuperado de: <https://vimeo.com/86641645>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2012). Sinopsis del Desarrollo Humano en Guatemala del PNUD, Guatemala: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de: [http://www.desarrollohumano.org.gt/sites/default/files/sinopsis\\_desarrollo\\_humano.pdf](http://www.desarrollohumano.org.gt/sites/default/files/sinopsis_desarrollo_humano.pdf)
- Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. México: Planeta
- Varela, J. (2012). El futuro de la televisión. Presentada en la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Bilbao: Universidad del País Vasco
- White, S. A. (2003). Participatory Video. Images that Transform and Empower. Ithaca: Cornell University.

**Cómo citar este artículo en bibliografías – How to cite this article in bibliographies / references:**

AIZPURU-AYERBE, M. (2016): “El audiovisual como herramienta de cambio social en Guatemala. Estudio de caso: INCREA”. En *Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, vol. 3, número 5, pp. 54-63.